



Informe de Gestión Vigencia 2012



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Diego Ardila Medina
Contralor de Bogotá, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”



\$162.840

millones retribuyó la Contraloría de Bogotá en beneficio de la ciudad, en el año 2012.





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Contralor de Bogotá
Diego Ardila Medina

Contralora Auxiliar
Ligia Inés Botero Mejía

Directora de Apoyo al Despacho
Carmen Sofía Prieto Dueñas

Jefe Oficina Asesora Jurídica
David Ballén Hernández

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Melba Pinto Gualdrón

Jefe Oficina de Control Interno
Carmen Rosa Mendoza Suárez

Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios
María Betty Pineda de Melo

Directora de Planeación
Edna Piedad Cubillos Caicedo

Director de Control Social y Desarrollo Local
Yovanny Francisco Árias Guarín

Director de Educación, Cultura, Recreación y Deporte
Heráclito Landinez Suárez

Director de Gobierno
Jairo Hernán Zambrano Ortega

Director de Salud e Integración Social
Juan Pablo Contreras Lizarazo

Directora de Control Urbano
Sandra Inés Roza Barragán

Directora de Movilidad
Clemencia Helena Giraldo Gutiérrez

Director Sector Ambiente
Rafael Alfonso Ortega Rozo

Directora de Hábitat y Servicios Públicos
Adriana del Pilar Guerra Martínez

Directora Hacienda, Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Sandra Milena Jiménez Castaño

Dirección de Economía y Finanzas Distritales
Ramiro Augusto Triviño Sánchez

Directora Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
María Claudia Bohórquez Barreto

Coordinador Grupo de Apoyo y Fiscalización
Nelson Castañeda Muñoz

Corrección, fotografía y diseño
Oficina Asesora de Comunicaciones - Contraloría de Bogotá

Impresión
Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Contraloría de Bogotá D.C.
Cra 32A No. 26A-10
Tel (571) 335 88 88
www.contraloriabogota.gov.co

Presentación



Diego Ardila Medina
Contralor de Bogotá, D.C.

Como Contralor de Bogotá para el período 2012-2015 me es grato presentar en esta oportunidad el Informe de Gestión del primer año de trabajo al frente de este organismo de control, período que se ha caracterizado por un constante trabajo auditor acompañado de pronunciamientos oficiales en torno a temas de impacto para la ciudad.

El Plan Estratégico 2012-2015 de la Contraloría de Bogotá, bajo el lema *"Por un control fiscal efectivo y transparente"* responde al propósito de fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, para coadyuvar al mejoramiento de la gestión pública en el Distrito Capital, y hacia el reconocimiento de la ciudadanía como punto de

partida y de llegada del ejercicio del control fiscal.

Para responder de manera eficiente a las necesidades de los bogotanos en el cuidado de los recursos públicos, mediante el Acuerdo 519 de 2012 se modificó la estructura orgánica interna de la Entidad, con el fin de contar con la capacidad institucional para atender las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, que en los últimos años han fortalecido el proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal, alineando y orientando los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, a través de la efectividad del control de la gestión pública.

Las acciones adelantadas por la Contraloría de Bogotá durante la vigencia 2012, dejan una

retribución para la ciudad de más de \$162.840 millones, representados en ahorros o recuperaciones logradas por los sujetos de control como producto de la gestión del ente fiscalizador.

De esta manera, invito cordialmente a abordar la lectura del presente Informe de Gestión en el cual se compilan las principales acciones, logros y resultados de la Contraloría de Bogotá en el año 2012, un documento que también podrá ser consultado en:

www.contraloriabogota.gov.co
Facebook: *Contraloría Bogotá*.

De ustedes,

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nuestro quehacer misional



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.?

Es un organismo de carácter técnico, dotado de autonomía administrativa y presupuestal, al cual le corresponde la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital y de los particulares que manejen fondos o bienes del mismo, en los términos y condiciones previstos en la Constitución Política, las leyes y los acuerdos.

MISIÓN

Somos una entidad que vigila la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejen fondos o bienes públicos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.

VISIÓN

A 2015 la Contraloría de Bogotá D.C., será reconocida como un organismo de control respetable, confiable, técnico y oportuno en el ejercicio de la función de vigilancia del manejo de los recursos públicos del Distrito Capital.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Es política de nuestra entidad aplicar un control fiscal, efectivo y transparente a la gestión fiscal de la Administración Distrital.

I

Auditorías - Resultados 2012

Evaluamos la gestión de nuestros sujetos de control, representados en 106 entidades de la Administración Distrital y particulares que manejan fondos públicos, para garantizar el uso adecuado de los recursos y el mejoramiento de la gestión pública.



Cuadro 1
Auditorías Ejecutadas 2012

| SECTOR | AUD. PROGRAMADAS | AUD. EJECUTADAS | ACTUACIONES NO PROGRAMADAS | TOTAL ACTUACIONES |
|---|------------------|-----------------|----------------------------|-------------------|
| AMBIENTE | 18 | 18 | 3 | 21 |
| CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL | 72 | 72 | 0 | 72 |
| CONTROL URBANO | 23 | 23 | 0 | 23 |
| EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 41 | 40 | 2 | 42 |
| GOBIERNO | 23 | 23 | 0 | 23 |
| HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS | 33 | 31 | 15 | 46 |
| HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | 22 | 22 | 0 | 22 |
| MOVILIDAD | 23 | 23 | 2 | 25 |
| SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL | 45 | 45 | 5 | 50 |
| GRUPO DE APOYO Y FISCALIZACIÓN | 0 | 0 | 9 | 0 |
| TOTAL | 300 | 297 | 36 | 333 |

Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C., Matriz de Seguimiento - PAD 2012

En el 2012 se programaron 300 auditorías, de las cuales fueron ejecutadas 297, equivalentes al 99.0%. Adicionalmente, se programaron 36 actuaciones entre Visitas Fiscales y Comisiones, focalizadas en atender requerimientos de alto impacto para la ciudad, para un total de 333 actuaciones (cuadro 1).

Cuadro 2

Resultados Plan de Auditoría Distrital -PAD 2012-

| SUJETO DE CONTROL | TOTAL DE RESULTADOS VIGENCIA | | | | |
|---|------------------------------|------------|------------------------|----------------|-----------|
| | HALLAZGOS | | | | |
| | ADITIVOS | FISCALES | VALOR (pesos) | DISCIPLINARIOS | PENALES |
| AMBIENTE | 179 | 31 | 1.392.876.887 | 82 | 0 |
| CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL | 433 | 55 | 9.067.072.635 | 207 | 5 |
| CONTROL URBANO | 191 | 10 | 8.953.174.026 | 121 | 18 |
| EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 643 | 209 | 29.616.439.491 | 468 | 10 |
| GOBIERNO | 304 | 45 | 12.741.447.431 | 121 | 9 |
| HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS | 195 | 30 | 48.008.399.336 | 59 | 6 |
| HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | 144 | 25 | 17.989.449.600 | 58 | 3 |
| MOVILIDAD | 213 | 41 | 75.753.056.675 | 157 | 3 |
| SALUD E INTEGRACION SOCIAL | 827 | 99 | 34.462.003.594 | 216 | 3 |
| GRUPO DE APOYO Y FISCALIZACION | 3 | 3 | 3.999.533.254 | 3 | 0 |
| TOTAL | 3.132 | 548 | 241.983.452.929 | 1.492 | 57 |

Fuente: Matriz de seguimiento - PAD 2012 y otras actuaciones

Del total de las actuaciones adelantadas se determinaron 548 hallazgos con presunta incidencia fiscal por una cuantía de \$241.983.452.931. Así mismo, se establecieron 1.492 hallazgos con presunta incidencia disciplinaria, 57 hallazgos con presunta incidencia penal y 3.132 hallazgos administrativos, como se describe en el cuadro 2.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

La Contraloría de Bogotá debe pronunciarse sobre la gestión fiscal realizada por los responsables del manejo de los recursos públicos en términos de eficacia, eficiencia, economía, equidad y valoración de costos ambientales, para lo cual mediante la práctica de Auditorías de Modalidad Regular se fenecen¹ las cuentas presentadas por cada uno de los representantes legales de los sujetos de control.

De las 300 auditorías programadas en la vigencia 2012, 80 fueron regulares y mediante ellas se les feneció la cuenta a 55 sujetos de control, adscritos a cada uno de los sectores de fiscalización, tal como se puede observar en el cuadro 3.

¹ Fenecimiento: Acto que pone fin a la revisión de la cuenta rendida a la Contraloría de Bogotá por los sujetos de control, mediante el cual se determina que el gestor fiscal realizó el manejo de los recursos puestos a su disposición, en condiciones de eficacia, eficiencia, economía, equidad y valoración de costos ambientales.

Cuadro 3
Total resultados auditoría vigencia 2012

| Sector | Auditoría regular | Fenecimiento | |
|---|-------------------|--------------|-----------|
| | | SI | NO |
| AMBIENTE | 2 | 2 | 0 |
| CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL | 20 | 8 | 12 |
| CONTROL URBANO | 3 | 3 | 0 |
| EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 5 | 4 | 1 |
| GOBIERNO | 10 | 7 | 3 |
| HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS | 12* | 10 | 1 |
| HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | 7 | 6 | 1 |
| MOVILIDAD | 5 | 3 | 2 |
| SALUD E INTEGRACION SOCIAL | 16 | 12 | 4 |
| TOTAL | 80 | 55 | 24 |

Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C., Matriz de seguimiento - * Auditoría regular a Codensa - no hay pronunciamiento frente al fenecimiento

II Advertencias

Alertas soportadas en estudios técnicos que emite la Contraloría de Bogotá (al Alcalde o a cualquier director de una entidad distrital) como una función preventiva, que permite advertir a la Administración Distrital e informar al Concejo de Bogotá (como apoyo al control político), sobre los actos, hechos, operaciones o decisiones que generen un riesgo de pérdida de los recursos públicos distritales.



Advertencias

Durante la vigencia 2012, la Contraloría de Bogotá comunicó al Alcalde Mayor 39 Advertencias Fiscales, relacionadas con el riesgo de pérdida de recursos por valor de \$788.992.568.487. A continuación se discriminan por sector:

Educación, Cultura, Recreación y Deporte

- Inapropiado uso del sendero peatonal de Monserrate pone en riesgo \$3.922 millones.
- Riesgo de pérdida de \$1.945 millones por préstamo del Estadio Nemesio Camacho "El Campín" para el concierto programado el 19 de abril de 2012.
- Riesgo de pérdida de \$15.704 millones en construcción de la Institución Educativa María Cano.
- Posible detrimento de \$26.250 millones para la adquisición de predios, estudios, diseños y construcción de cuatro colegios distritales.

Hacienda

- Pérdida de recursos por \$4.786 millones por incremento de la cartera adeudada por los vivanderos de las plazas de mercado distritales.
- Riesgo de pérdida de \$4.518 millones por falta de seguimiento en la administración de módulos de venta.
- Riesgo de pérdida de \$841 millones por la no ejecución del Plan Maestro de Turismo.
- Posible pérdida de \$13.731 millones por ineficiente gestión en pago de cuotas partes pensionales en el Fondo de Prestaciones

Económicas, Cesantías y Pensiones(FONCEP).



- Riesgo de \$17.211 millones por Plataformas Logísticas Lucero Tesoro, Bosa, Usme y Suba.
- Riesgos por \$15.865 millones por falencias en contratos y proyectos de la Secretaría de Hacienda.

Movilidad

- Ineficiencia en la prestación del Sistema de Transporte Masivo genera posible riesgo de pérdida de \$1.000 millones por hechos ocurridos el 9 de marzo de 2012.
- Inobservancia de cronogramas pactados para la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público, genera posible detrimento por \$23.137 millones.



- Falta de gestión en el recaudo de recursos del Factor de Calidad genera riesgo de pérdida por \$30.000 millones.

- Riesgo indeterminado por prolongación de la vida útil de los vehículos de transporte público colectivo.
- Riesgo de pérdida de \$224.000 millones invertidos en el Proyecto Avenida Longitudinal de Occidente.

Salud

- Hecho irregular no cuantificado por la suscripción de contratos de transacción en los hospitales.
- Riesgo de pérdida por \$6.539 millones por cartera pendiente de cancelar a la red de hospitales.
- Posible detrimento por \$21.330 millones por recursos adeudados a hospitales.
- Riesgo de pérdida de \$19.463 millones por construcción del Hospital El Tintal.
- Inversión en la Unidad Primaria de Atención San Juan de Dios genera posible pérdida de \$1.400 millones.

Gobierno

- Presuntas irregularidades en el proceso de compra de vehículos autobalanceados para la MEBOG por \$1.262 millones.
- Riesgo de pérdida de \$1.082 millones en la puesta en funcionamiento de la Estación de Policía y la Unidad Permanente de Justicia de la localidad de Puente Aranda.

- Presunto detrimento por \$5.300 millones, invertidos en subsistema de video-vigilancia en patrullas.
- Riesgo incalculable de afectación al ambiente y la salud humana por inadecuado almacenamiento de desechos peligrosos.
- Riesgo por más de \$16.000 millones de pesos invertidos en el subsistema de video-vigilancia para 192 colegios distritales.
- Riesgo de pérdida de \$5.766 millones invertidos en el subsistema de video-vigilancia para las 11 fronteras de la ciudad.

Ambiente

- Riesgo de pérdida de \$1.928 millones en el Jardín Botánico por incumplimiento de contrato.
- Riesgo de afectación por \$9.225 millones por procesos de restauración, rehabilitación, y/o recuperación ecológica.

Control Social

- Riesgo de pérdida de \$5.945 millones en operación de comedores comunitarios.
- Posible pérdida de \$116.420 millones por proyectos de inversión de los años 2009 al 2012 en los Fondos de Desarrollo Local (FDL).
- Riesgo de afectación en FDL-Kennedy de \$93 millones por incumplimiento de contrato de obra pública.
- Advertencia fiscal por riesgo de pérdida de \$25.749 millones del proceso contractual que las extintas Unidades Ejecutivas de Localidades (UEL) aún continúan ejecutando.

Control Urbano

- Riesgo de afectación de \$27.298 millones por compraventa del 99% de los derechos fiduciarios de la Etapa 1 del proyecto de inversión San Victorino.

Hábitat y Servicios Públicos

- Riesgo en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de

Bogotá (EAAB) por pérdida de \$80.888 millones en la adquisición de equipos para la prestación de servicio de aseo en la ciudad.

Grupo de Apoyo y Fiscalización

- Riesgo de pérdida de \$5.193 millones por contrato de obra para reforzar jarillón del Río Bogotá en la EAAB.
- Posible detrimento por \$673 millones por incumplimiento de contrato de obra en el Hospital Rafael Uribe Uribe.
- Riesgo de pérdida por \$75.539 millones debido a la adquisición de predios, estudios y diseños y trámites de expedición de licencias de construcción para 24 colegios de restitución y 39 planteles educativos.
- Posible detrimento de \$6.895 millones que se invirtieron en la creación y puesta en funcionamiento de la EPS Distrital "Capital Salud EPS-S. A. S.".
- Riesgo de afectación por \$21.098 millones por la no utilización de las instalaciones de la Sede B Puente Largo del Hospital Simón Bolívar.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"



III Pronunciamientos

Comunicaciones suscritas por el Contralor de Bogotá, dirigidas a los clientes y/o partes interesadas, donde se fija una posición, se emite concepto técnico o se realizan recomendaciones sobre temáticas de carácter macro fiscal, sectorial, de impacto social, o en temas que se originen en proyectos de Acuerdo para debates en el Concejo de Bogotá.



En el año 2012, la Contraloría de Bogotá emitió 33 pronunciamientos en los siguientes sectores y temas:

Educación, Cultura, Recreación y Deporte

- Riesgo en la Secretaría de Educación Distrital por la no inclusión de los poderes exorbitantes en la modalidad de selección abreviada por bolsa de productos.
- Proceso de contratación, utilizando la modalidad de selección abreviada con bolsa de productos, para el suministro de los refrigerios escolares a 477.000 estudiantes de colegios públicos, por \$86.500 millones.

Control Urbano

- Elevado porcentaje de Estaciones de Telecomunicaciones existentes en el Distrito Capital en estado de ilegalidad.

Hábitat y Servicios Públicos

- Pronunciamiento sobre el deber de realizar el proceso de selección correspondiente a la licitación pública del servicio de aseo de Bogotá, como mecanismo idóneo de acuerdo con las normas de contratación de la administración pública.
- Riesgo sobreviniente de posible afectación al patrimonio público en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá por decisiones administrativas.
- Riesgo en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de

Bogotá por decisiones que desconocen la aplicación de los principios de la función administrativa.

- Pronunciamiento por no ofrecer un modelo concreto para la prestación del servicio de aseo en sus componentes de recolección, barrido y limpieza de la ciudad de Bogotá.
- Circunstancias que determinaron la declaración por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, de Urgencia Manifiesta, mediante Resolución No. 065 de 2012.
- Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 80 de 1993 – Control de la Contratación de Urgencia, por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Salud

- Hecho irregular en la suscripción de contratos de transacción en los hospitales de la red pública del Distrito Capital.
- Inadecuada gestión en la ejecución del Plan Maestro de Equipamientos de Salud.
- Incumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley para el proceso de habilitación, por parte de los Centros de Protección Social "Bosque Popular" y "Bello Horizonte".



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Pronunciamientos

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

- No utilización de los recursos que conforman la Cuenta Maestra del Régimen Subsidiado de Salud en el Distrito Capital.
- Circunstancias que determinaron la declaratoria de Urgencia Manifiesta por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Incumplimiento de los estándares de habilitación exigidos por la Ley para la Central de Esterilización del Hospital Simón Bolívar.
- Irregularidades recurrentes en la contratación para el suministro y dispensación de medicamentos en los hospitales de la red pública distrital.
- Desmedido incremento por más de \$319 mil millones de las obligaciones adeudadas por el Fondo Financiero Distrital de Salud a las Instituciones Prestadoras de Salud de la Red Pública Distrital, a la Red Complementaria contratada y no contratada y a las EPS del régimen subsidiado.

Ambiente

- Urgente necesidad de recuperación de la totalidad de los humedales de la ciudad.
- Graves efectos en la salud causados al personal de la Secretaría Distrital de Ambiente expuesto en fumigación.
- Impactos ambientales negativos evidenciados en el Humedal de Torca y Guaymaral.

Movilidad

- Incertidumbre en el futuro de la Carrera Séptima.
- Compra de vehículos vinculados al Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) mediante el sistema de renta, con cargo a los recursos del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio "Factor de Calidad".
- Pronunciamiento sobre el impacto del Decreto Distrital No. 356 del 23 de julio de 2012.

Grupo de Apoyo y Fiscalización

- Pronunciamiento con ocasión del seguimiento realizado a las acciones de la Administración Distrital, para conjurar los efectos lesivos que produjo la segunda ola invernal.
- Contratación de los FDL con entidades sin ánimo de lucro.

Control Social

- Ejecución presupuestal de las localidades de la ciudad y la expedición de la Directiva 05 de 2012.

Economía y Finanzas

- Cierre presupuestal 2011.
- Atención integral a la población desplazada, dentro del Plan de Desarrollo 2008-2012 "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor".
- Proyecto de Acuerdo Distrital No. 122 de 2012 "Por el Cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas".
- Sistema Tarifario de Trans-Milenio y Sistema Tarifario del SITP.
- Comportamiento de la contratación en el Distrito Capital, durante el primer semestre de 2012, determinando alta incidencia en prestación de servicios.
- Bajo nivel de ejecución presupuestal de la inversión del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012-2016, de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, a septiembre 30 de 2012.
- Proyecto de Presupuesto Anual vigencia fiscal de 2013.

Cuadro 4

Pronunciamientos 2012

| SECTOR | PRONUNCIAMIENTOS | % PARTICIPACIÓN |
|---|------------------|-----------------|
| AMBIENTE | 3 | 9,1% |
| CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL | 1 | 3,0% |
| CONTROL URBANO | 1 | 3,0% |
| EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | 2 | 6,1% |
| GOBIERNO | 0 | 0,0% |
| HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS | 6 | 18,2% |
| HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | 0 | 0,0% |
| MOVILIDAD | 3 | 9,1% |
| SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL | 8 | 24,2% |
| GAF | 2 | 6,1% |
| DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS | 7 | 21,2% |
| TOTAL | 33 | 100,0% |

Fuente: Contraloría de Bogotá D.C., Informes de Gestión 2012.

IV

Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Por medio de este proceso se busca determinar la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares cuando en ejercicio de la gestión fiscal causen por acción y omisión, en forma dolosa o culposa, un daño al patrimonio del Estado.



Responsabilidad Fiscal 2012

Hallazgos e indagaciones preliminares recibidos por vigencia

Los hallazgos fiscales trasladados por las Direcciones Sectoriales a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Bogotá registraron un incremento entre el año 2011 y el 2012 en 366 hallazgos que representan una variación del 143%.

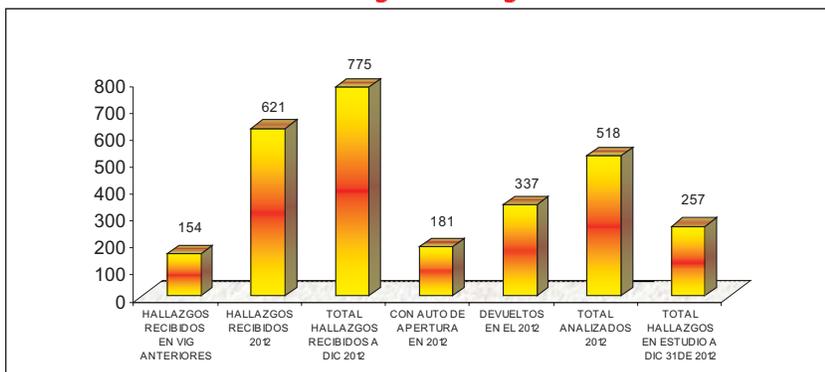
Recepción, estudio, apertura de procesos e indagaciones preliminares en el 2012

Tal como se puede observar en la gráfica 1, para decisión de apertura o devolución, con corte a diciembre 31 de 2012, se contaba con 775 hallazgos fiscales.

Con respecto al grado de avance en la decisión de apertura y devolución por parte de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, de 518 hallazgos fiscales se encontró que se decidió en esta instancia el 66.84% de los 775 hallazgos recibidos y están en estudio 257, que equivalen al 33.16%.

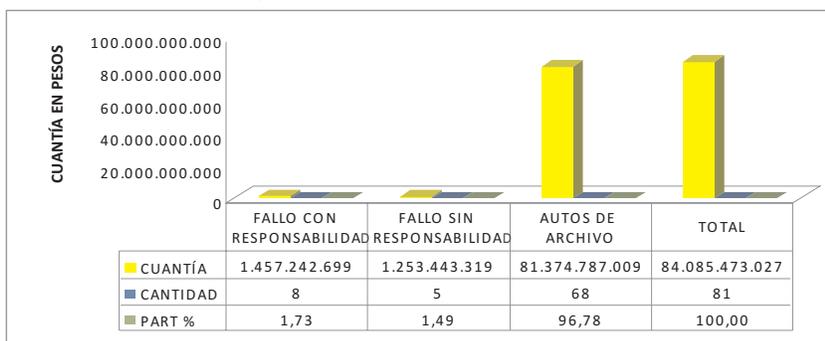
"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Gráfica 1
Total hallazgos e indagaciones



Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C. - Informe de Gestión 2012 y de Seguimiento del Plan de Acción 2012 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Gráfica 2
Decisiones procesales finales tomadas en el 2012



Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. - Informe de Gestión 2012 y de Seguimiento del Plan de Acción 2012 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Procesos de alto impacto abiertos en la vigencia 2012

- Por Dirección Sectorial.

De los 181 procesos de responsabilidad fiscal abiertos en 2012 por \$217.772.400.407 los de mayor cuantía corresponden a la Dirección de Hábitat y Servicios Públicos con dos procesos por cuantía de \$96.587.972.068, seguidos por la Dirección de Movilidad con cinco procesos por \$71.918.018.569.

En su orden, por sujeto de control, los tres procesos de responsabilidad fiscal abiertos en la vigencia 2012 de mayor cuantía corresponden a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TransMilenio S.A., con \$66.743.280.667; la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá con \$64.646.541.832; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos por \$31.941.430.236, los cuales sumados ascienden a \$163.331.252.735.

Decisiones procesales finales tomadas en el 2012

Durante la vigencia 2012 se tomaron un total de 81 decisiones finales por \$84.085.473.027, así: Fallos con responsabilidad 8 por \$1.457.242.699, Fallos sin responsabilidad 5 por \$1.253.443.319 y 68 Autos de archivo en cuantía de \$81.374.787.009 (gráfica 2).

Procesos de responsabilidad fiscal activos a diciembre 31 de 2012

Para el año 2013 se dará el impulso procesal correspondiente a los 509 procesos activos y se evitará que se configure la prescripción de los 13 procesos iniciados en el año 2008.

Gestión Cobros Coactivos 2012

Estado general de los procesos de cobro coactivo a diciembre 31 de 2012

La vigencia 2012 inició con 340 procesos de jurisdicción coactiva, por cuantía inicial de \$45.297.006.047 y valor por recaudar de \$41.656.010.336. En el 2012 se recibieron 11 procesos para un total de 351 procesos objeto de cobro coactivo. Se terminaron 126 y quedaron en trámite 225.

Estado general de los procesos de cobro coactivo en trámite a diciembre 31 de 2012

Se cuenta con 225 procesos por jurisdicción coactiva activos de los 340 con que inició la vigencia, en cuantía inicial a la fecha de \$44.164.369.030 y valor por recaudar de \$42.912.769.681.

Se encuentran en trámite 225 procesos de cobro, así: con abono voluntario 16, con medidas cautelares 116 y en búsqueda de información patrimonial positiva 93 (gráfica 3).

De los 116 procesos de cobro con medidas cautelares, 45 cuentan con embargo de bienes inmuebles y 71 con embargo de otros bienes. De los 45 procesos que cuentan con embargo, a 33 se les practicó diligencia de secuestro y 12 están en el trámite respectivo.

Recaudos 2012 provenientes de los títulos ejecutivos remitidos a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva

Durante la vigencia 2012 se recaudaron los pagos reali-

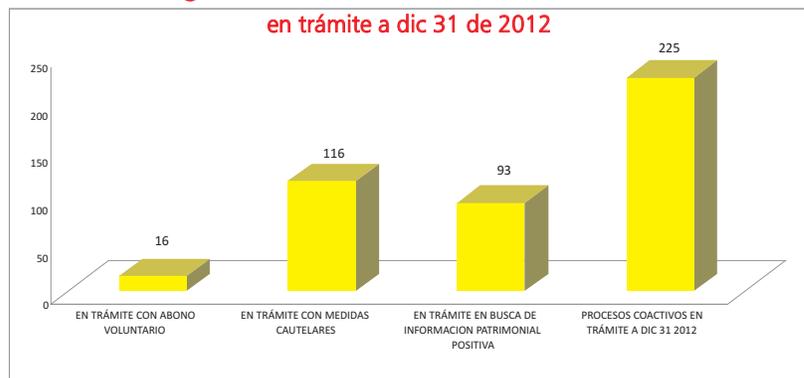
zados por los responsables fiscales, los embargos a las cuentas bancarias de los ejecutados, los pagos provenientes de los procesos sancionatorios fiscales y agencias en derecho, que para la vigencia en estudio fue de \$1.129.177.129.

De dicha suma recaudada durante la vigencia, \$1.121.043.341, corresponden al pago de responsabilidades fiscales, \$5.962.928, a la cancelación de multas y otros y \$2.170.860 por concepto de costas procesales, es decir, que corresponden a beneficios de control fiscal para el año \$1.127.006.269.

Comparativo 2010 a 2012 de los beneficios fiscales en cuanto a cobro coactivo

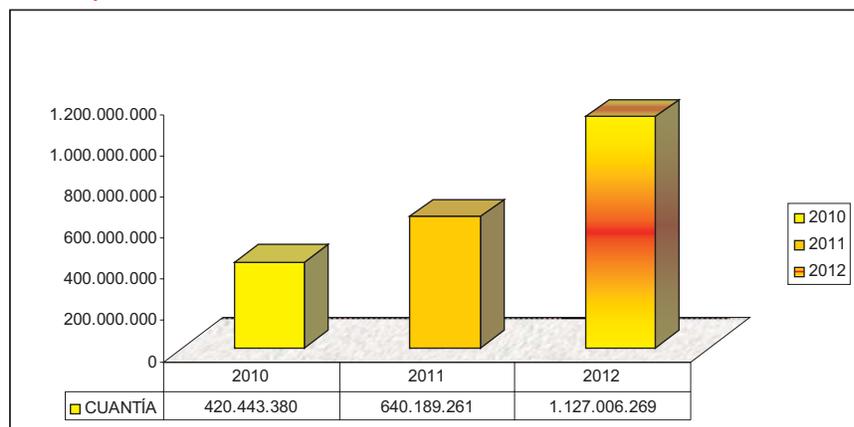
Tal como se puede observar en la gráfica 4, entre los años 2010 a 2011 y del 2011 al 2012 se presentaron comportamientos crecientes en el valor de los beneficios fiscales por las sumas de \$219.745.881 y \$486.817.008, que equivalen a incrementos del 52% y 76% respectivamente.

Gráfica 3
Estado general de los Procesos de Cobro Coactivo en trámite a dic 31 de 2012



Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C. - Informe de Gestión 2012 y de Seguimiento del Plan de Acción 2012 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Gráfica 4
Comparativo 2010 - 2012 Beneficios fiscales de cobro coactivo



Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C. - Informe de Gestión 2012 y de Seguimiento del Plan de Acción 2012 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

V

Beneficios del Control Fiscal

Los beneficios de control fiscal representan valores cuantificados y soportados de los ahorros y recuperaciones, logrados por un sujeto de control como producto de la gestión de la Contraloría de Bogotá. Representan en términos de resultados, uno de los principales logros de nuestra gestión y constituyen un elemento de medición que permite comprobar su efectividad en la vigilancia de los recursos públicos del Distrito Capital.



Para el periodo enero a diciembre de 2012 la Contraloría de Bogotá determinó una retribución al Distrito de \$162.840.642.574 de los cuales:

- \$48.966.973.339 se generaron por las advertencias fiscales (30.07%).
- \$112.343.813.388 como resultado del proceso auditor (68.99%).
- \$1.529.855.846 del proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva(0.94%)

Al comparar los beneficios generados producto del ejercicio de control fiscal durante el periodo en análisis (\$162.840.642.574) contra el presupuesto ejecutado por la entidad en el período (\$77.013.603.341), se puede concluir que por cada peso utilizado por la Contraloría de Bogotá, la Entidad le ha retribuido al Distrito Capital \$2.11.

Cuadro 5
Beneficios del Control Fiscal - Enero 1 a diciembre 31 de 2012

En pesos

| BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL | VALOR | PORCENTAJE |
|---|---------------------------|----------------|
| ADVERTENCIA FISCAL | | |
| BENEFICIOS DIRECTOS | 48.966.973.339,50 | 30,07% |
| Recuperaciones | 23.292.437.775,80 | 14,30% |
| Ahorros | 25.674.535.563,70 | 15,77% |
| BENEFICIOS INDIRECTOS | 0,00 | 0,00% |
| BENEFICIOS ADVERTENCIA FISCAL | 48.966.973.339,50 | 30,07% |
| AUDITORÍA | | |
| BENEFICIOS DIRECTOS | 47.036.602.774,93 | 28,89% |
| Recuperaciones | 46.579.470.950,93 | 28,60% |
| Ahorros | 457.131.824,00 | 0,28% |
| BENEFICIOS INDIRECTOS | 65.307.210.613,31 | 40,10% |
| Otros | 9.162.531.172,00 | 5,63% |
| Ajustes contables | 56.144.679.441,31 | 34,48% |
| BENEFICIOS AUDITORÍA | 112.343.813.388,24 | 68,99% |
| TOTAL BENEFICIOS PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIO MICRO | 161.310.786.727,74 | 99,06% |
| BENEFICIOS PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL | | |
| COBRO PERSUASIVO | 402.849.578,09 | 0,25% |
| Archivo por pago o reparación dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal Ley 610/00. Subdirección Proceso de Responsabilidad Fiscal | 402.849.578,09 | 0,25% |
| Archivo por pago o reparación dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal Ley 42/93. Subdirección de Jurisdicción Coactiva | 0,00 | 0,00% |
| COBRO COACTIVO | 1.127.006.268,62 | 0,69% |
| Multas | 14.020.628,10 | 0,01% |
| Fallos con Responsabilidad Fiscal | 1.112.985.640,52 | 0,68% |
| TOTAL BENEFICIOS PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL | 1.529.855.846,71 | 0,94% |
| TOTAL BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL ENERO-DIC. DE 2012 | 162.840.642.574,45 | 100,00% |

Fuente: Reportes de las Direcciones Sectoriales

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

VI

Estudios de Finanzas, Economía y Política Pública en el D.C.

La Contraloría de Bogotá evalúa la gestión fiscal de la Administración Distrital y emite informes, pronunciamientos y estudios de carácter económico, financiero, social y ambiental para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.



La Contraloría de Bogotá evaluó y calificó la gestión de la Administración Distrital así:

Evaluación Integral a la Gestión de las Entidades y el Plan de Desarrollo del Distrito Capital 2011

Se estableció una calificación Desfavorable para el Distrito de 54,7%, soportada, entre otros aspectos, por desfinanciación de proyectos y constante reformulación en sus metas, inconsistencias en el reporte de cumplimiento de las actividades adelantadas, mínimo avance en la focalización de la población beneficiaria, deficientes mecanismos de autocontrol en los procesos de contratación, carencia de políticas de administración del riesgo, deficiencias en el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva para Vivir Mejor”.

Deuda Pública y Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital 2012

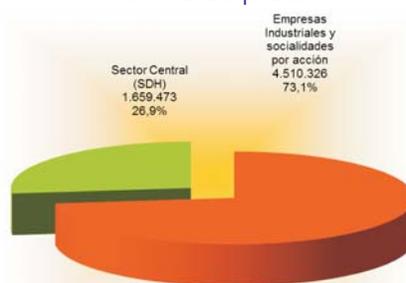
La deuda pública consolidada del Distrito, a 30 de septiembre de 2012 sumó \$6,2 billones, que representó una disminución del 5% frente a diciembre 31 de 2011.

Una de las dificultades en el endeudamiento distrital es la utilización inoportuna de los recursos obtenidos, como son los créditos contratados y no desembolsados, el cupo disponible y la gran cantidad de recursos en cajas y bancos.

En el Estado de Tesorería e Inversiones Financieras del Distrito Capital, los saldos de las cuentas de ahorro, corriente, cajas menor y principal a 30 de

septiembre de 2012 fueron de \$5.4 billones, cifra que no guarda relación con el propósito del Sector Público que es cumplir y ejecutar sus políticas y no mantener recursos guardados en los bancos generando rentabilidad.

Gráfica 5
Deuda Distrital consolidada a 31 de septiembre de 2012
Millones de pesos



Dictamen a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital, Sector Gobierno General y Bogotá Distrito Capital a 31 de diciembre de 2011

El Balance General Consolidado presentó, a 31 de diciembre de 2011, activos por \$56.7 billones, pasivos por \$19.9 billones y patrimonio por \$36.8 billones, cifras afectadas en su razonabilidad por las inconsistencias en las operaciones recíprocas, las estimaciones e incertidumbres detectadas en las cuentas de 42 sujetos de control y el efecto del seguimiento al Plan de Mejoramiento Macro, estas llevaron a la emisión de opinión con salvedad. La evaluación al Sistema de Control Interno Contable del proceso de consolidación se determinó como adecuado.

Cuenta General del Presupuesto y el Tesoro 2011

Examinó el comportamiento del Presupuesto General del Distrito y de las cuentas del tesoro. El recaudo consolidado ascendió a \$15.3 billones, con crecimiento en los ingresos corrientes y las transferencias frente al 2010. La ejecución pasiva ascendió a \$14.3 billones, 88,4% de cumplimiento, monto inferior en el 4,8% al de 2010. Los giros alcanzaron 72,3% de cumplimiento y los compromisos y cuentas por pagar 16,1%. La inversión reportó ejecución del 85,7.

Estado de las Finanzas Públicas vigencia 2011

Para el 2011 se certificó para el Distrito Capital Superávit de operaciones efectivas por \$3.6 billones y presupuestal de \$1 billón, producto del recaudo por \$15.3 billones, frente a los giros efectivos por \$11.8 billones y los compromisos por pagar por \$2.6 billones. La generación de recursos propios fue de \$8.1 billones, que corresponde al 53,2% del recaudo total. El esfuerzo fiscal se ubicó en 28,6%.

Balance Social y Evaluación de las Políticas Públicas del D.C. 2011

Se evaluaron en las entidades distritales y los Fondos de Desarrollo Local la atención de los principales problemas que enfrentan los habitantes de la ciudad.

Se valoraron los resultados de la implementación de la Política Pública de Discapacidad para el D.C. en “Bogotá Positiva”,

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

encontrando desarticulación entre las entidades responsables, ayudas puntuales y fragmentadas que no representan una respuesta a la inclusión social y la atención integral, además de la carencia de mecanismos de seguimiento y monitoreo.

Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente de Bogotá D.C. 2011

En la política pública ambiental distrital, si bien existe coherencia entre los contenidos del Plan de Gestión Ambiental y el Plan de Desarrollo *Bogotá Humana*, la distribución inequitativa del presupuesto asignado para el conjunto de los proyectos de los siete programas que componen el eje 2 “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena al del agua”, genera incertidumbre con respecto al cumplimiento de las metas, objetivos y acciones.

Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental, evidencian que no se contribuye en el desarrollo sostenible de la ciudad.

Estudio sectorial Atención a población en situación de desplazamiento en el D.C.

Se evaluaron las estrategias y los proyectos formulados por la Administración en el marco de la Política de atención de la población en situación de desplazamiento en el D.C. A 30 de septiembre de 2012, 89.960 hogares equivalentes a 366.087 personas desplazadas habían llegado a Bogotá. Se evidenciaron deficientes controles para rendir información confiable de las acciones, los recursos y los beneficiarios, agudizado por la

inestabilidad y movilidad de esta población. Persisten barreras que no permiten su atención integral.

Estudios Estructurales

Competitividad en Bogotá, debilidades y fortalezas

Analiza los principales aspectos que influyen en la competitividad de la ciudad y los obstáculos que le impiden avanzar en su desarrollo, identificando las debilidades y fortalezas de la competitividad en Bogotá.



TLC y su efecto en Bogotá, una visión de mediano plazo 2012-2016

Busca establecer los probables efectos que el Acuerdo Comercial - TLC suscrito con los Estados Unidos, tendrá sobre la economía y finanzas de Bogotá, bajo la consideración que su economía es estructuralmente terciaria, que tiene una posición geográfica poco apropiada para el comercio internacional, y con un déficit comercial sostenido desde hace muchos años.

Sugiere que la política pública de la ciudad se oriente a fortalecer las ventajas comparativas que se tienen en la provisión de servicios y en ocho subsectores industriales, mientras se fortalece la infraestructura necesaria para una mejor competitividad

Bogotá y la Región Capital (Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE)

Tiene como objetivo examinar el estado del proceso de integración regional y los avances adelantados por el Distrito y la Gobernación de Cundinamarca, en vías a consolidar el desarrollo regional en el marco de la denominada región central del país.

En él se muestran las etapas ejecutadas, un reporte de los proyectos regionales y las fases de consolidación, también el desarrollo y logros del proceso y la implementación de la Rape Región Capital, especialmente en sus aspectos técnicos y políticos.

Autopistas Urbanas en Bogotá - PAU

Analiza el Convenio 017 de 2009, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), con el propósito de la estructuración y puesta en marcha de vías exclusivas entregadas en concesión a inversionistas particulares, en busca de mejorar y modernizar la infraestructura vial de la ciudad, donde se privatizan unas calzadas usufructuadas por usuarios con alta capacidad de pago, en contravía del principio de equidad, al restringir su uso para la mayoría de los bogotanos que no están en disposición de hacerlo.



El Concejo de Bogotá, como órgano que adelanta el control político en la ciudad, y la ciudadanía son los clientes de la Contraloría de Bogotá.



Enlace con el Concejo de Bogotá

En desarrollo del apoyo técnico al control político, la Contraloría de Bogotá asistió a 256 sesiones del Concejo de Bogotá, atendió 397 Propositiones de Citación y de Invitación, para un total de 653 trámites.

Centro de Atención al Ciudadano (CAC)

Durante el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2012 fueron radicados en la Contraloría de Bogotá 1.545 derechos de petición, de los cuales 155 fueron trasladados a los diferentes organismos del orden nacional y distrital por ser de su competencia.

Cuadro 6
Derechos de petición tramitados por tipo de peticionario

| Tipo de Peticionario | DPC tramitados | Porcentaje de participación |
|--|----------------|-----------------------------|
| CIUDADANO | 1.441 | 93,3% |
| CONCEJAL | 70 | 4,5% |
| CONGRESISTA | 07 | 0,5% |
| EDIL | 19 | 1,2% |
| PERIODISTA | 02 | 0,1% |
| PERSONA JURÍDICA | 06 | 0,4% |
| TOTAL DPC TRAMITADOS POR TIPO DE PETICIONARIO | 1.545 | 100% |

Fuente: Aplicativo Sigepro-PQR

Cuadro 7
Derechos de Petición por tipo

| Tipo de Derecho de Petición | Cantidad Tramitados |
|-----------------------------|---------------------|
| SOLICITUD | 818 |
| PETICIÓN DE INFORMACIÓN | 469 |
| DENUNCIA | 188 |
| QUEJA | 61 |
| RECLAMO | 05 |
| CONSULTA | 04 |
| TOTAL | 1.545 |

Fuente: Aplicativo Sigepro-PQR

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Enlace con la Ciudadanía

La Contraloría de Bogotá realizó siete (7) programas de pedagogía social:

- Diplomado en Control Social, con una intensidad de 220 horas.
- Seminario de Control Social con estudiantes universitarios.
- Foro Interlocal en la localidad Ciudad Bolívar.
- Sensibilización para ciudadanos de las localidades de Mártires, Santa Fe, La Candelaria y Puente Aranda.
- Capacitación en la localidad de San Cristóbal sobre organización del Estado y control social en el control fiscal.
- Taller de Contralores Estudiantiles.

- Conversatorio de Contralores Estudiantiles.

Adicionalmente, se realizaron actividades como:

- 20 tomas de localidades, actividad que pretendía entregar información a la ciudadanía sobre el quehacer de la Contraloría de Bogotá.
- Audiencia pública de la red hospitalaria del sur.
- 86 reuniones ciudadanas de comités de control social.
- 43 reuniones de veedurías ciudadanas.

Mesas de trabajo y foros interinstitucionales

Durante la vigencia 2012 se realizaron:

- **Mesa Interinstitucional Carrera Séptima**
Se adelantó en junio de 2012

con el fin de tratar la problemática generada en torno a esta importante vía, y relacionada con el Sistema Integrado de Transporte (SITP), Metro Ligero y contrato de obra 033 de 2010.

- Foro Venta de agua en bloque y su impacto en Bogotá y Cundinamarca

Se realizó con el objetivo de abrir un espacio de discusión con la Administración Distrital, la de Cundinamarca, así como con gremios y entidades nacionales, sobre la importancia de trabajar de manera armónica en torno a este tema, para favorecer los intereses de capitalinos y cundinamarqueses.

Acciones de Tutela

Durante el período analizado se atendieron en forma oportuna nueve (9) Acciones de Tutela.





Contáctenos:



Contraloría Bogotá



@Contraloriabta



Contraloría Bogotá